

PROVIDENCIA, 29 de Julio de 2014

El CONCEJO MUNICIPAL, en su Sesión Ordinaria N°71 de 29 de Julio de 2014 adoptó lo siguiente:

ACUERDO N°494: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA REALIZAR LAS SESIONES DEL CONCEJO CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2014 LOS DÍAS 5, 12 Y 26 DE ESE MES.-

EL PRESENTE ACUERDO SE PODRÁ CUMPLIR DE INMEDIATO, SIN ESPERAR LA APROBACIÓN DEL ACTA.




MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL